

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL JUEVES DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.-----

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO FUERA CONDUCIENDO LA SESIÓN.-----

ENSEGUIDA LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONCLUIDA LA LECTURA DEL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO PASARA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICARA EL QUÓRUM.-----

ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO SECRETARIO PROCEDIO AL PASE DE LISTA, INFORMANDO AL PRESIDENTE DE LA ASISTENCIA DE CUATRO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA MISMA; POR LO QUE VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SOMETIO A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA RESULTANDO APROBADA CON CUATRO VOTOS A FAVOR.-----

EN EL PUNTO SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, PROCEDIERA A SU LECTURA.----

ANTES DE PROCEDER A SU LECTURA Y A PROPUESTA DE LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO, SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, RESULTANDO APROBADA. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN, Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.-----

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO, EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO EN TRÁMITE DE LA LIX LEGISLATURA Y EN SU CASO RESOLUCIÓN. EL PRESIDENTE SE REFIRIÓ AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTE EL PLENO, EN EL QUE SE INVITABA A TODOS LOS DIPUTADOS A SUMARSE A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, LA CUAL FUE TURNADA A LA COMISIÓN; DIJO QUE CORRESPONDE A LA MISMA, HACER EL DICTAMEN.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO, PREGUNTÓ DEL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO.-----

ENSEGUIDA EL DIPUTADO PRESIDENTE, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL MISMO. A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO PRESIDENTE HIZO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, COMO ES LA ELABORACIÓN DE UN CUADRO QUE CONTIENEN LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS, CON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN SU DISTRITO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, PARA NOTIFICARLE A CADA UNO.-----

A LO QUE LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO SOLICITÓ UNA COPIA DEL PUNTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMENTÓ QUE LO QUE SE HIZO FUE INCLUIR EN EL DICTAMEN UNA TABLA DE LOS SESENTA Y CUATRO MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN LOS DISTRITOS.-----

EL DIPUTADO PRESIDENTE NUEVAMENTE RECORDÓ DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE ESTÁN INCORPORADOS A LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, SIN QUE IMPLIQUE QUE EN EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS NO SE HAGAN ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL, POR PARTE DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS.-----

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA PREGUNTÓ CUÁL VA A SER LOS PROGRAMAS Y QUÉ DEPENDENCIAS SON LAS QUE APOYAN A LOS AYUNTAMIENTOS.-----

A LO QUE EL DIPUTADO SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO HIZO MENCIÓN DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTAN LOS MUNICIPIOS, COMO SON EL FISM, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, Y EL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. COMENTÓ DE LAS LIMITANTES DE LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL. MENCIONÓ QUE LAS ACCIONES DE LOS DIPUTADOS TIENEN QUE ENCAMINARSE A ORIENTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA IDENTIFICARLAS A QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LAS CARENCIAS SOCIALES.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO SUGIRIÓ QUE LA COMISIÓN FUERA EL CONDUCTO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN PROGRAMA DE OBRAS. TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE TIENE IDENTIFICADO DONDE SE VAN A REALIZAR LAS ACCIONES. COMENTA DE LA UTILIDAD QUE SERÍA PARA LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, A SU VEZ INFORMA QUE ESTÁ EN LA MEJOR DISPONIBILIDAD DE SUMARSE A ESAS TAREAS.-----

EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, EN USO DE LA PALABRA, AGRADECIÓ A LA DIPUTADA TANÚS OSORIO SU INTERÉS EN EL TEMA. A SU VEZ MANIFESTÓ SU DESEO DE BUSCAR UN PAPEL PROACTIVO Y NO CAER EN UN ACTO DE OMISIÓN Y NO LOGRAR VER LAS ZONAS DESPROTEGIDAS Y QUE NO RECIBEN LA ATENCIÓN ADECUADA. SUGIERE SE APROVECHE LA DISPOSICIÓN MOSTRADA POR LOS FUNCIONARIOS DEL RAMO, RECIÉN CONVOCADOS.

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

SUGIRIÓ QUE UNA VEZ TERMINADA LA REUNIÓN, CUANDO FUERAN ABORADADOS POR LA PRENSA SALIERAN A DECIR “YO SÍ ME SUMO” ACOMPAÑADO DE ALGÚN DE TIPO DE ACCIÓN, PARA QUE NO PAREZCA IRRELEVANTE.-----

EL DIPUTADO PRESIDENTE AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, A LA VEZ QUE SUGIRIÓ GENERAR UNA SOLICITUD A LA SEDESO PUEBLA; SEDESOL FEDERAL; A LA CDI, COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS; A LOS SESENTA Y CUATRO MUNICIPIOS, Y CON LA INFORMACIÓN QUE ESTOS ÚLTIMOS ENVÍEN, HACERLA LLEGAR A LOS DIPUTADOS DE CADA DISTRITO Y A LOS PLURINOMINALES, PARA SU CONOCIMIENTO, Y POSTERIORMENTE ELABORAR UN OFICIO EN EL QUE SE RECORDARÍA QUE LOS DIPUTADOS SE SUMARON ASÍ COMO TAMBIÉN ANEXAR LAS OBRAS A REALIZAR.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO MANIFESTÓ SU INQUIETUD DE VOLVERSE IMPULSORES, NO REVISORES Y ESTAR EN EL ENTENDIDO TANTO LOS PRESIDENTES MUNICIPALES COMO LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, DE QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS DIPUTADOS DETECTEN NECESIDADES Y QUE SEAN OÍDOS Y SE TOMEN EN CONSIDERACIÓN.-----

EL DIPUTADO PRESIDENTE AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, ESTABLECIENDO QUE LA COMISIÓN GENERARÁ LOS MECANISMOS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN Y HACERLA LLEGAR A LOS DIPUTADOS Y ÉSTOS A SU VEZ IMPULSEN LAS OBRAS DE BENEFICIO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, ASEGURÓ ENCONTRAR LA DISPOSICIÓN DE LOS CUARENTA Y UN LEGISLADORES, AUNADO A ELLO, HIZO HINCAPIÉ DE BUSCAR UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, COMO UN RESPALDO A SU TRABAJO.-----

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

LA DIPUTADA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SE UNIÓ A LOS COMENTARIOS DE LOS DIPUTADOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN ANEXAR AL PROGRAMA “YO SÍ ME SUMO”, A LOS MUNICIPIOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, PERO QUE SÍ ESTÁN EN ALTA VULNERABILIDAD, PUES YA ESTÁN A UN PASO DE LA POBREZA EXTREMA. SUGIERE SE CONSIDERE A ESOS MUNICIPIOS Y NO SÓLO A LOS SESENTA Y CUATRO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO, PROPUSO, QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE QUEDE COMO ESTÁ, SE BUSQUE FIRMAR UN CONVENIO EN EL QUE SE EXPLIQUE COMO SE SUMA; QUE EL CONVENIO OBLIGUE A SER IMPULSORES DE ESAS POLÍTICAS PÚBLICAS; AL SECRETARIO Y DELEGADO, MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS DIPUTADOS Y ESTABLECER EN ESTE PUNTO QUE NO SÓLO SE ATIENDE A LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, SINO TAMBIÉN OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE NECESITEN LA ATENCIÓN. SUGIERE FIJAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN, LA LECTURA O APROBACIÓN O ESTUDIO, DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ASÍ DESAHOGAR EL PUNTO Y UNA VEZ APROBADO, DARLE EL SEGUIMIENTO ADECUADO.-----

EN EL MISMO SENTIDO, EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO, SUGIRIENDO RECABAR MÁS INFORMACIÓN Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN, SE ELABORE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, ESTABLECIENDO CON QUIEN SE FIRMARÍA, PROPONIENDO A SU VEZ, A SEDESO, SEDESOL, CDI, CONAGUA, SEP Y SALUD ESTATAL, DE INICIO. AGREGÓ QUE UNA VEZ CON EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, REUNIRSE EN UNA MESA DE TRABAJO Y EMPEZAR A ENTREVISTARSE CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS. PARA ESTE FIN, MANIFESTÓ

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

ENVIAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN UN PROYECTO DE CONVENIO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DEL TEMA, DE LO APROPIADO PARA ATENDER GESTIONES Y LA AYUDA QUE SERÍA PARA TODOS LOS DIPUTADOS.-----

ENSEGUIDA EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EN EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REVISIÓN Y OPINIÓN DE LAS INICIATIVAS EN TRÁMITE PRESENTADAS EN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTÓ, QUE SON DOS QUE SE CONSIDERAN SIN MATERIA Y UNA, QUE ES LA LEY PARA LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS, MISMA QUE SE DEBE DE CONSERVAR Y TOMARLA COMO BASE, PARA GENERAR UNA NUEVA. COMENTÓ DE LA EXISTENCIA DE DOS MÁS, UNA QUE SE REFIERE AL DERECHO DE RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A MADRES SOLAS, PADRES SOLOS O A AQUELLAS PERSONAS QUE EJERCEN LA CUSTODIA O PATRIA POTESTAD SOBRE MENORES Y/O PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, QUE ESTÁN SOLOS, DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE PUEBLA. A ESTE RESPECTO COMENTÓ QUE NO EXISTE ALGÚN ESTUDIO QUE HAGA CONSTAR CUÁNTAS MADRES O PADRES SOLOS EXISTEN; POR LO QUE SE TENDRÁ QUE TRABAJAR MUCHO PARA HACERLA MÁS FACTIBLE. COMENTÓ QUE LA SIGUIENTE INICIATIVA PRETENDE INCLUIR EN LA LEGISLACIÓN LOS TÉRMINOS QUE CUMPLAN CON LA NECESIDAD DE CONTAR CON VIVIENDAS HABITABLES Y DE HIGIENE SUFICIENTES, EN FUNCIÓN AL NÚMERO DE USUARIOS, ESTIPULADO EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE SALUD. HIZO MENCIÓN QUE SERÍAN

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

MUCHOS PARCHES A VARIAS LEYES, REFIRIÉNDOSE A QUE EXISTE UNA LEY GENERAL, POR LO QUE SE CONCLUYÓ QUE SE QUEDAN SIN MATERIA PARA LA COMISIÓN. UNA VEZ HECHO EL PLANTEAMIENTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES DESECHAR Y SÓLO UNA CONSERVARLA PARA SU MODIFICACIÓN Y ARREGLO ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE PRESENTARLA COMO UNA LEY ADECUADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.-----
EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO, SE REFIRIÓ A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, SUGIERE TOMARLO COMO ALGO INTERNO.-----
NUEVAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE SE REFIRIÓ A QUE EL ANÁLISIS DE LAS TRES INICIATIVAS FUE INTERNO. LLEGANDO A LA CONCLUSIÓN DE QUE DOS CARECEN DE MATERIA Y UNA SERÍA PARA ENRIQUECERLA.-----
EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A ASUNTOS GENERALES NO HUBO ASUNTOS A TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
PRESIDENTE**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
SECRETARIO**

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el jueves diecisiete de julio del año dos mil catorce.-----